

PROYECTOS SOCIALES

TABLA DE CONTENIDO

Motivación y objetivo

1. Definición de proyecto social fuerte
2. Los proyectos sociales fuertes desde una perspectiva evangélica
3. Los proyectos sociales fuertes desde el Magisterio de la Iglesia
4. Los proyectos sociales fuertes desde la perspectiva del Ideario EAS
5. La comunidad
 - 5.1 Participación de la comunidad
 - 5.2 Pasos metodológicos
 - 5.3 Instrumentos de apoyo
 - 5.4 Tipos de proyectos
6. Dedicación de los EAS a los proyectos sociales fuertes
7. Vinculación de los jóvenes EAS a los proyectos sociales fuertes
8. La promoción de comunidades como proyecto social fuerte EAS
9. El «Día de vida» como soporte a los proyectos sociales fuertes
10. Financiación de los proyectos sociales fuertes
 - 10.1 Gastos e inversiones en un proyecto social fuerte
 - 10.2 Financiación de los proyectos
 - 10.3 Manejo de cuentas de los proyectos sociales
 - 10.4 Manejo de cuentas de proyectos sociales financiados por entidades extranjeras

Conclusiones y aprendizaje

MOTIVACIÓN Y OBJETIVO

A partir de la mística EAS, se despierta en cada uno de nosotros el deseo de ser solidarios con las personas necesitadas y con la misión de la Iglesia; saliendo al encuentro de los hermanos y hermanas, en todas las situaciones en que puedan necesitarlo: como persona, como pareja, como comunidad y en los ámbitos en los que se desenvuelven: trabajo, política, etc. Todo ello, a través de la fe, la libertad, la justicia y, básicamente, del amor.

Como signo indudable de la vitalidad cristiana de nuestras comunidades, los EAS nos comprometeremos con proyectos sociales fuertes, propios o compartidos con otros, como manifestación de nuestro compromiso social, para dar respuesta creativa a los enormes retos de nuestro tiempo.

1. DEFINICIÓN DE PROYECTO SOCIAL FUERTE

Creemos que un proyecto social fuerte es una propuesta de solución de necesidades, no cubiertas suficientemente por organismos estatales o privados, en un área concreta, con vinculación y apoyo de la propia comunidad receptora en todas las etapas del proyecto, para ser ejecutado con prioridad en áreas de limitados recursos y que en el futuro pueda ser liderado por la propia comunidad receptora.

Se considera que no deben fijarse límites demasiado idealistas, que con el pretexto de lograr un alto nivel de compromiso de parte de los EAS, lleven a exigencias tales que dificulten la oportunidad de involucrar a todos los EAS en proyectos sociales fuertes. El concepto “fuerte”, no debe tomarse como algo difícil, complejo, exigente o heroico, sino como estable, serio, bien organizado y comprometido con los grupos humanos a los que se pretende apoyar.

Todo proyecto social fuerte de los EAS, debe estar abierto y orientado a la promoción de nuevas comunidades en las áreas geográficas influenciadas por el proyecto, puesto que la promoción es el primer proyecto social EAS. Bien sabemos que la existencia de comunidades en el área geográfica del proyecto, asegurará su continuidad, además de permitir el desarrollo integral de las personas, finalidad humano-cristiana de nuestras comunidades.

2. LOS PROYECTOS SOCIALES FUERTES DESDE UNA PERSPECTIVA EVANGÉLICA

Desde el punto de vista de la exigencia evangélica, son muchas las indicaciones que motivan e impulsan a asumir un claro compromiso social:

- “Entonces, el rey dirá a los de su derecha: Venid benditos de mi Padre, a tomar posesión del Reino preparado para vosotros desde el principio del mundo, porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui emigrante y me acogisteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, preso y fuisteis a estar conmigo” (Mt. 25, 34-36).
- Y Él decía: El que tenga dos túnicas, reparta con el que no tiene ninguna; y el que tiene alimentos, que haga igual” (Lc. 3,11)
- “Nadie tiene mayor amor, que el que da la vida por sus amigos” (Jn.15, 13)
- El dar la vida por los amigos es el cúlmen de la entrega a los demás.
- “En verdad os digo que esta pobre viuda ha echado más que todos los otros” (Luc. 21, 3)
- “Si no podéis lo mínimo ¿Por qué os preocupáis de lo más?” (Luc. 12, 26)

Los *proyectos sociales fuertes* EAS también son un llamado al crecimiento gradual, a considerar estos espacios como oportunidades de aprendizaje en las cuales se da con humildad lo que se tiene, poco o mucho; se nos invita a no preocuparnos demasiado por la exigencia y el perfeccionismo, y a tener confianza en la Providencia, verdadera fortaleza de todo proyecto.

3. LOS PROYECTOS SOCIALES FUERTES DESDE EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

El Magisterio ha sido muy amplio y claro sobre este tema, en numerosas Encíclicas y documentos eclesiales.

En la carta “*Sollicitudo rei socialis*”, por ejemplo, el Papa Juan Pablo II propone “la opción o amor preferencial por los pobres”, y afirma que los “bienes de este mundo están originariamente destinados a todos” (78), que el derecho de propiedad tiene una “hipoteca social” (79) y que el progreso de los pueblos y las gentes no se podrá realizar “sin la colaboración de todos”.

4. LOS PROYECTOS SOCIALES FUERTES DESDE EL IDEARIO EAS

El Ideario EAS nos dice: «Las personas candidatas a EAS, Comunidades Cristianas Comprometidas, no pueden desentenderse de los dolores y esperanzas que afectan a toda la humanidad...»

“En primer lugar, serán conscientes de los enormes problemas que angustian a la humanidad: abuso de los recursos naturales, deterioro ecológico, pérdida de los valores morales y religiosos, y desinterés por los marginados”. (No. 9).

“También serán conscientes de que, si se unen todos los hombres de buena voluntad que hay en el mundo, se pueden resolver, en gran parte, esos graves problemas que nos preocupan. Los EAS no pueden cruzarse de brazos, ni contentarse con soluciones parciales, ya que los problemas sociales son urgentes y graves. Pero tampoco pueden pretender cambios totales, por medio de la violencia, olvidando lo construido anteriormente. Hay cosas aprovechables del pasado, que es preciso conservar; y el cambio no violento es posible si ponemos en juego energía, creatividad y sobre todo amor”. (No. 10).

P r o m o c i ó n d e l a s r e a l i d a d e s t e r r e s t r e s

Los EAS promoverán, en primer lugar, la dimensión humana y social: la salud, la vivienda, la educación, el cuidado y conservación de la naturaleza, el trabajo, la economía, la política. Para ello **analizarán** objetivamente y sin prejuicios la realidad en que vivimos. **Denunciarán** respetuosamente, pero con energía, las estructuras injustas y anacrónicas, y **anunciarán** con entusiasmo, pero objetivamente, un mundo mejor que el actual: más libre, más justo, más creativo y con mayor calidad en todo.

Esto lo realizarán los EAS mediante su trabajo profesional y sus compromisos ciudadanos, y también mediante *proyectos sociales fuertes*, comunitarios, de promoción social integral. Hay que *ser* para *hacer*, pero también hay que *hacer* para *ser*.

Los proyectos sociales fuertes pueden ser urbanos o rurales, en zonas marginadas y en países con necesidades de desarrollo. Cada uno de los miembros de la comunidad colaborará en ellos según sus posibilidades y talentos. (No. 26).

Formas de abordar un proyecto social fuerte EAS

En la concepción de los proyectos sociales suele existir una inspiración idealista y una visión de futuro, deseablemente relacionada con la toma de conciencia de nuestra responsabilidad ante las situaciones de carencias o injusticias evidentes. En el momento de iniciar el trabajo real, no es cuestión de dedicarse a soñar proyectos teóricos; se debe tener identificada la viabilidad y señalar objetivos claros y alcanzables; contar con los recursos humanos y económicos necesarios para iniciar el proyecto. El trabajo gradual, pero serio y comprometido, dará la pauta para las etapas siguientes que completan la visión amplia con la cual se inicie el proyecto.

5. COMUNIDAD

En los proyectos sociales fuertes, una comunidad es un conjunto de pobladores que

comparten un espacio geográfico, unas necesidades, una cultura, una ideología política o religiosa. Toda comunidad se relaciona con el medio: personas, ambiente, estado, gobierno, individuo, y consigo misma. Toda comunidad siempre tendrá movimiento propio, dinámico, activo y transformador.

5.1 Participación de la comunidad

Para comprender mejor los beneficios de la actividad solidaria, la participación de la comunidad debe ser un proceso de movilización de la misma, por el cual ésta asume conscientemente su papel de agente o sujeto de su propio desarrollo.

Este proceso debe permitir a la comunidad ampliar las oportunidades de educación, salud, cultura y empleo. Es a través del trabajo sobre estas realidades como conviene presentar a los grupos la experiencia de vida basada en el conocimiento y acercamiento a Dios.

La base para lograr el cambio requerido en una comunidad es la organización y la participación. El cambio supone motivación y convencimiento. Por eso, para que un proyecto sea un medio educativo, debe partir del mismo grupo, surgir de necesidades propias, donde la comunidad sea escuchada, respetada y tenga capacidad de decisión.

De aquí que la primera fase del trabajo consiste en que la comunidad conciba, planee, organice, dirija, controle y evalúe su propio proyecto, con el acompañamiento del grupo o de las personas que la motivaron a emprenderlo. En este proceso, *siempre se debe dar respuesta al qué, dónde, cómo y para qué.*

Que la gente pueda opinar no es suficiente; conviene que pueda actuar en aquello que le interesa. Es dentro de su barrio o pueblo donde tiene que aprender a organizar sus cooperativas, a construir sus casas, su escuela, su acueducto, su parcela; donde debe constituir su propia organización y donde debe llevar a cabo todo proceso de autogestión.

5.2 Pasos metodológicos

- ↪ *Selección de la comunidad.* Implica tener conocimiento de su origen, sus raíces históricas y culturales, sus valores, el momento político por el cual está pasando.
- ↪ *Acercamiento a la comunidad a través de sus líderes: grupos o personas claves.* Es especialmente importante, siempre que ello sea posible, la participación activa de sacerdotes, religiosos o movimientos de Iglesia vinculados a la zona donde se realiza el proyecto social.
- ↪ Informarse de otros trabajos que se estén realizando en la comunidad y de cuál es su orientación.
- ↪ Definir, con los líderes comunitarios, las formas de convocatoria.
- ↪ Realizar una planeación participativa para la identificación de problemas, recursos,

soluciones y el establecimiento de prioridades. Es en este momento cuando se debe realizar una evaluación muy seria de lo que requiere la comunidad y lo que nosotros estamos en capacidad de ofrecerles; no se trata de actuar en forma paternalista, sino de iniciar el proceso de participación, donde los integrantes de la comunidad, sean los gestores de sus propios procesos.

Para que se dé la *organización participativa*, el proyecto ha de ser de interés común y apto para dar respuesta a lo planteado por la comunidad. La dirección participativa se da con los líderes identificados y aceptados por la comunidad y con los que van surgiendo en el proceso. Éstos últimos se comprometerán si están convencidos del progreso individual y colectivo.

5.3 Instrumentos de apoyo

Reuniones, talleres, comités, capacitación, encuentros, convivencias y todos los demás que surjan de la comunidad como alternativas significativas.

Es importante que el proyecto sea propuesto, consultado, analizado y, si es del caso, debatido ampliamente por la mayor cantidad posible de los miembros EAS de la ciudad o zona involucrada, prestando especial atención a las personas que estarían dispuestas a comprometerse con el trabajo.

Después del análisis descrito, corresponde tomar la decisión de inicio del proyecto al *Comité de Ciudad*, preferiblemente por unanimidad o por una amplia mayoría. La aprobación por mayoría estrecha puede significar un apoyo débil para un proyecto que debe ser fuerte. Con ello se pretende obtener amplio respaldo que permita aunar esfuerzos y recursos, para así poder sacar adelante el proyecto con la mayor fuerza posible.

Es conveniente que exista una *Comisión de Proyectos Sociales*, como equipo delegado y dependiente del *Comité de la Ciudad*, para no dejar esta carga solamente en manos de los *Coordinadores de Ciudad*.

La Comisión de Proyectos Sociales es la encargada de:

- √ Proponer y divulgar los proyectos
- √ Determinar sus objetivos
- √ Efectuar su evaluación
- √ Estimular su desarrollo y llevar su control.

Debe evitarse que en un *proyecto social fuerte*, se involucren familiares de los proponentes o intereses personales.

5.4 Tipos de proyectos

Los tipos de *proyectos sociales fuertes* pueden ser tan variados, como variadas pueden ser las carencias de las comunidades que van a beneficiarse de los mismos.

Se enumeran enseguida algunos proyectos que pueden orientarse a cubrir necesidades básicas no atendidas suficientemente en los países en desarrollo:

P R O Y E C T O S D E P R O M O C I Ó N H U M A N A :

- Atención a la niñez, a la juventud abandonada o maltratada, y a la tercera edad.
- Prevención y atención en el área de la salud, incluida la atención y prevención de la drogadicción, el alcoholismo y el Sida.
- Atención y promoción para los desempleados, los migrantes, los desplazados.
- Promoción de comunidades marginadas.

P R O Y E C T O S E D U C A T I V O S Y C U L T U R A L E S :

- Orientación familiar.
- Educación formal (básica, media, media vocacional, tecnológica, universitaria)
- Enseñanza informal (diversos cursos de artes y oficios) Asesorías. (derecho de familia, laboral, etc.)
- Talleres de promoción de adultos: autoestima, comunicación, catequesis, oración, etc.
- Promoción de la cultura y del arte entre la población marginada.

P R O Y E C T O S D E F O R M A C I Ó N F A M I L I A R Y R E L I G I O S A :

- Programas de formación para el matrimonio.
- Establecimiento de casas de retiros y de centros de formación.

- Programas de prevención y atención en el área psicológica y de relaciones humanas.
- Talleres para parejas.
- Formación religiosa de niños, jóvenes y adultos.
- Promoción y acompañamiento de comunidades que no hagan parte de los EAS.

P R O Y E C T O S P R O D U C T I V O S Y M I X T O S :

- Centros de promoción popular campesina. (Tipo Kibbutz y otros)
- Promoción urbana (barrios o colonias populares)
- Formación y promoción de microempresas.
- Formación y promoción de cooperativas.
- Programas ecológicos.

6. DEDICACIÓN DE LOS EAS A LOS PROYECTOS SOCIALES FUERTES

Sin pretender coartar la libertad e iniciativa para proyectos sociales promovidos o atendidos por grupos pequeños de EAS, es bueno decir que, proyectos de los que se ocupan pocas personas, difícilmente pueden ser proyectos sociales fuertes, que originen transformaciones significativas.

Si existieren estos tipos de proyectos, sería conveniente estudiar una posible transición y una eventual finalización o terminación del apoyo a estos proyectos individuales, con el objetivo de que las personas y recursos a ellos dedicados puedan sumarse al proyecto común. Todo esto respetando a las personas y comunidades involucradas.

Los proyectos sociales fuertes, salvo casos muy excepcionales, deben tener como meta final, la entrega a la comunidad comprometida, para que ésta continúe gestionándolos.

Es una señal de generosidad cristiana y de la espiritualidad EAS, tener una amplia y disponible actitud de ceder a los propios gustos e intereses, para pasar a apoyar un proyecto común.

Es bueno comprender, que no es posible que un *proyecto social fuerte* y común esté apoyado, en todos los órdenes, por absolutamente todos los EAS de la ciudad o zona. Pero se considera deseable que muchos EAS puedan participar en los proyectos sociales fuertes de su ciudad. Por ello conviene mirar la participación desde una perspectiva amplia, cada cual aportando según sus circunstancias particulares, familiares, personales, de trabajo, de tiempo, de conocimientos, de habilidades y de capacidad económica.

Los EAS pueden participar en un proyecto social fuerte en las siguientes formas, entre otras:

- ☞ Administrando los programas.
- ☞ Financiando los programas con aportes personales voluntarios y con programas para recoger fondos.
- ☞ Realizando gestiones ante terceros para conseguir apoyo y facilitar el avance y el funcionamiento de las actividades del proyecto.
- ☞ Como asesores.
- ☞ Como promotores de la idea entre las poblaciones y personas objeto del proyecto.
- ☞ Ejecutando directamente los programas.
- ☞ Planeando y concibiendo el proyecto.
- ☞ Apoyando indirectamente las actividades mediante el cuidado de los niños de las personas directamente involucradas, cuando estos estén trabajando.
- ☞ Llevando cuentas.
- ☞ Elaborando informes.
- ☞ Difundiendo los programas en la comunidad, ante los EAS o ante terceros.
- ☞ Apoyando los programas con actividades culturales, recreativas y de amistad.
- ☞ Diseñando talleres y material de apoyo.
- ☞ Visitando sectores marginados, apoyándolos con su presencia y amistad, y detectando posibles usuarios de los programas.
- ☞ Colaborando en el aseo, mantenimiento, embellecimiento y dotación de los lugares donde se realicen las tareas.
- ☞ Ayudando a que se vinculen estudiantes, investigadores y otros voluntarios a los programas.
- ☞ Promoviendo el desarrollo y consolidación de grupos de adultos o de jóvenes en el lugar donde se ubica el proyecto, para que estos contribuyan con su mantenimiento y continuidad. Este sería el mejor resultado del proyecto social.

7. VINCULACIÓN DE LOS JÓVENES EAS A LOS PROYECTOS SOCIALES FUERTES

Los jóvenes EAS, como todos los jóvenes, son inquietos y, en general, tienen ideales y preocupaciones sociales.

Los proyectos sociales EAS son un motivo de convergencia y de interés, para lograr una dedicación muy importante de nuestros jóvenes, en su tiempo disponible. En esta forma, los grupos de jóvenes tendrán mayor estabilidad y seriedad, y encontrarán una razón de peso para compartir la vida y la fe.

A los mayores corresponde orientar y asesorar a los jóvenes, para que su entusiasmo juvenil no se desborde con proyectos que sean imposibles de realizar o excesivamente desgastadores, tomando buena parte de su tiempo, afectando negativamente su dedicación al estudio y a otras actividades propias de la juventud. La participación de los grupos de jóvenes en la *Comisión de Proyectos Sociales* y en los grupos de dirección y liderazgo de los proyectos mismos, es una forma de comprometerlos y de abrirles un espacio donde pueden recibir orientación de los adultos.

8. LA PROMOCIÓN DE COMUNIDADES COMO PROYECTO SOCIAL FUERTE EAS

La promoción de nuevas Comunidades EAS es, en sí misma, un proyecto social fuerte, primordial y primario para los EAS. Estamos convencidos de que nuestro estilo de vida es un regalo que el Señor nos ha dado, que llena la vida y la completa para siempre, y, por ello, hemos de ser unos enamorados activos de proponer nuevos grupos de personas que se organicen para que vivan también la experiencia de ser comunidades EAS.

Este proyecto principal, no debería ser eludido ni olvidado por ninguna ciudad o zona en la que existan los EAS. El hecho de que existan otro u otros proyectos sociales, más o menos fuertes, o que sea más o menos difícil trabajar en la promoción, no es causal suficiente para no abordarlo y para no dedicarle esfuerzos

No perdamos de vista, que si existe alguna ciudad, donde no se hagan todos los máximos esfuerzos conducentes a la creación de nuevas comunidades, especialmente de parejas jóvenes, es porque hasta allí no han llegado los EAS.

9. EL DÍA DE VIDA COMO SOPORTE PARA LOS PROYECTOS SOCIALES FUERTES

El “Día de vida” es la columna, el soporte, la base y el compromiso del compartir lo que somos hacemos y tenemos en los EAS, especialmente por lo que nos cuesta desprendernos de bienes económicos.

El ***“Día de vida”*** es el elemento necesario para promover nuevas comunidades, para comunicarnos con las existentes, para facilitar la formación (talleres, encuentros, cursos, documentos, etc.) y, con frecuencia, para solidarizarnos con los hermanos más necesitados a través de los *proyectos sociales fuertes* EAS.

El ***“Día de vida”*** es el aporte económico, ineludible e inexcusable, que tenemos establecido en

los EAS. Además, está pensado de forma que sea posible para todos, en conciencia, independientemente de cual sea su nivel de ingresos.

El “*Día de vida*” es, cronológicamente, el primer proyecto social EAS, porque sin este aporte, es imposible abordar el *proyecto social fuerte básico* EAS, que es la promoción de nuevas comunidades. Sin el “Día de vida” tampoco sería posible el soporte y apoyo a las comunidades ya existentes y a los proyectos sociales que se propongan.

La existencia de nuevas y abundantes comunidades permiten contar con el recurso humano para promover y apoyar los proyectos sociales fuertes. Al aportar el “Día de vida” en forma sistemática, los EAS muestran que son personas y comunidades auténticas, con sentido del compartir, y con el deseo de “contagiar” su estilo de vida y su compromiso comunitario a muchos otros grupos y personas.

Al contar con el soporte interno de los mismos EAS, donando su tiempo, y con el “Día de vida”, se podrán también gestionar esfuerzos personales y apoyos económicos externos.

Por otra parte, si se está vinculado para siempre con los EAS, lo más natural es que el mayor esfuerzo de dedicación en tiempo y aporte económico se destine principalmente a los EAS, en lugar de entregarlo a otras actividades y proyectos, por muy positivos que éstos sean. No es egoísmo, sino un enfoque consecuente con el compromiso por el que se ha optado.

En este punto, para que tenga sentido lo anteriormente expuesto, es bueno recordar que los EAS no son una actividad filantrópica o una actividad apostólica más, sino una clara opción de compartir la vida para siempre, en todos sus aspectos: la vida, toda la vida, no sólo una parte de la vida.

10. FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS SOCIALES FUERTES

La realización de un proyecto social fuerte demanda cantidades significativas de dinero. Esto debe ser tenido en cuenta durante todas las etapas del proyecto.

Gran parte de las actividades dan lugar a gastos. Algunas otras requieren inversiones. Por ello no basta con una visión romántica o idealizada de este tipo de asuntos. Es importante calibrar el compromiso que se adquiere y tener en cuenta los distintos temas relacionados con la financiación. Consideraremos aquí tres aspectos fundamentales: gastos de inversión, financiación y manejo de cuentas.

10.1 GASTOS E INVERSIONES EN UN PROYECTO SOCIAL FUERTE

Una lista representativa de las erogaciones e inversiones que deben considerarse cuando se esté pensando en emprender un *proyecto social fuerte*, es la siguiente:

A s p e c t o s l a b o r a l e s

➔ Es posible que muchas de las actividades del proyecto sean llevadas a cabo por miembros de los EAS, que en forma voluntaria y regular dan su tiempo y su conocimiento al proyecto. Pero, en general, no es posible llevar a cabo todas las actividades con personal voluntario. Muchas de las tareas exigen permanencia en el largo plazo y durante períodos de tiempo continuos y, por lo tanto, no es razonable ni conveniente que se realicen únicamente con personal voluntario, por hermosa que parezca la idea. Por ello se debe examinar la conveniencia o la necesidad de contratar personas a las cuales se les pague su salario con todas sus prestaciones sociales.

➔ Los EAS no pueden violar la ley y deben cumplir con todas las normas laborales aplicables. Deben reconocer un salario justo y establecer condiciones laborales atractivas, tales como las que desearían para ellos mismos si tuvieran que realizar estas labores, al ser contratados por terceros.

➔ Se deben listar las tareas a realizar en el proyecto para clasificarlas en voluntarias y contratadas. Esta lista debe incluir el nivel de dedicación necesario, el número de horas-persona necesarias y el nivel de preparación requerido, el salario correspondiente y el tipo de vinculación y contratación aplicable.

➔ Alguien debe responsabilizarse de llevar la administración de estos pagos y de estas personas, con todo lo que ello implica a nivel laboral, administrativo, motivacional, educativo y de cumplimiento de los objetivos del proyecto. Se deben firmar y llevar registros de los contratos respectivos y vigilar que se cumplan los pagos y las normas aplicables.

➔ En el caso de las personas que hacen tareas voluntarias, se de deben definir las responsabilidades siempre que se pueda, estableciendo horarios, términos y niveles de compromiso. Debe quedar claro que no hay vinculación laboral ni responsabilidades económicas de parte de los EAS.

A s p e c t o s r e l a c i o n a d o s c o n s e g u r o s y c o n t i n g e n c i a s

➔ Si bien los EAS cuentan con el apoyo de la Divina Providencia para la realización de sus proyectos y esperan que todo salga bien, puesto que se trabaja para el beneficio de los demás y sin ánimo de lucro, se deben tener en cuenta los riesgos existentes en la realización de las tareas y los costos para cubrir las contingencias que se puedan presentar, tales como incendio, terremoto, robo, terrorismo, accidentes, responsabilidad civil a favor de terceros, daños de equipos, incumplimientos, etc.

➔ Cubrir estos riesgos con seguros y pólizas no representa un costo muy alto, si se tienen en cuenta las nefastas consecuencias de algún siniestro que deban asumir los EAS. Por eso, se debe hacer una matriz de riesgos y responder de forma adecuada y razonable a la misma.

A s p e c t o s d e t i p o l e g a l

➔ El Estado, en general, es desconfiado y alcablero y genera gran cantidad de normas y regulaciones que se deben cumplir, y ello cuesta. Hay costos de registro, de pago de derechos, de impuestos, de permisos, entre otros. Por tanto, es importante contar con asesoría en estos campos.

A l q u i l e r e s

➔ Se requieren espacios físicos para funcionar. No siempre es razonable adquirir las propiedades, sea por falta de recursos o por razones económicas.

➔ A veces se puede contar con comodatos o contratos en los que se ceden terrenos o locales de terceros a favor de los EAS. Esto es, en general, favorable; pero se deben examinar los costos ocultos de estas modalidades (localización, mantenimiento, pago de impuestos, términos y responsabilidades exigidas por el cedente, etc.)

➔ Al alquilar se deben establecer condiciones proporcionadas a las tareas, en lo que tiene que ver con valor y duración de los contratos, responsabilidades del mantenimiento, reconocimiento de mejoras, condiciones para aumentos, etc.

D o t a c i o n e s y m a n t e n i m i e n t o

➔ Para que algo funcione bien se requiere contar con elementos de trabajo, los cuales dependen del proyecto. Sillas, muebles, ayudas, papelería, documentos, fotocopias, sistemas de archivo, computadores, teléfonos, cafetería, etc. Todo esto cuesta. Se debe contar con una lista corriente de elementos requeridos y faltantes y con los respectivos presupuestos en caso de que se vayan a adquirir.

➔ El mantenimiento es esencial; de lo contrario las cosas se deterioran y pierden su utilidad. Prever y arreglar daños, reemplazar objetos y materiales obsoletos por nuevos dispositivos, eliminar y vender materiales que ya no se usan, son trabajos que implican costos.

➔ Debe existir un inventario y un manejo ordenado de los elementos existentes, para evitar posibilidades de robos y daños.

A s p e c t o s r e l a c i o n a d o s c o n v i a j e s y g e s t i o n e s d i v e r s a s

➔ Desarrollar un proyecto social fuerte implica con frecuencia contactos con diversas entidades y gestiones variadas: atención a visitantes, celebración de eventos, elaboración de informes, gastos de correo, de viaje, de promoción de actividades. Para realizar estas actividades se requiere contar con fondos.

I n v e r s i o n e s

➔ Con el proyecto social fuerte se van a generar responsabilidades para que éste crezca y se desarrolle, las cuales inevitablemente tendrán que ver con inversiones en equipo, locales y

material de trabajo.

E n t r e g a d e l p r o y e c t o

➔ Cuando se llegue el momento de terminar con la etapa de intervención directa en el proyecto por parte de los EAS, se presentarán erogaciones económicas importantes relacionadas con la entrega del proyecto a la comunidad o a otras entidades, o con el cierre del mismo.

10.2 FINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS

La financiación de los proyectos sociales fuertes va a dar origen, muchas veces, a dificultades, discusiones y puntos de vista muy diversos entre los EAS. Se requiere de tino, buenas comunicaciones, capacidad administrativa, unión y generosidad en el grupo, si se desea que el proyecto sea de la ciudad y no de unos pocos.

Lo ideal es que la ciudad asuma el proyecto, con la aprobación del Comité de Ciudad, y que todos los EAS se sientan comprometidos. Sin embargo, es probable que no se logre la unanimidad, por lo cual, al menos una mayoría (por ejemplo, un 60 % de los miembros del Comité de Ciudad) debería aprobar el proyecto para que éste sea en verdad un proyecto de los EAS. En este caso, parte de la financiación del proyecto puede provenir del “Día de vida”, en una proporción razonable que permita llevar a cabo otras actividades y enviar al Comité Nacional y al Comité Internacional los porcentajes del “Día de vida” establecidos en los reglamentos vigentes de los EAS.

Es casi seguro, que no bastará con los dineros del “Día de vida” para financiar los gastos e inversiones requeridas, a no ser que se trate de un proyecto pequeño, basado fundamentalmente, en el trabajo voluntario de los EAS.

Habrá que recurrir por ello a distintas fuentes de financiación. A continuación se anotan y se comentan algunas posibilidades.

A p o r t e s d e l a s c o m u n i d a d e s b e n e f i c i a d a s

Debe evitarse el paternalismo en este tipo de proyectos, y por ello es muy aconsejable que desde el inicio las comunidades beneficiadas hagan parte de los esquemas de financiación del proyecto, de forma que vayan asumiendo las responsabilidades de forma creciente. Los EAS deben realizar una tarea educativa para estimular la generosidad y la capacidad de autogestión entre las comunidades beneficiadas. La formación de líderes, la participación en la administración y manejo del proyecto, la realización de eventos para recoger fondos y cofinanciar el proyecto, el conocimiento de los presupuestos, gastos e ingresos por parte de miembros u organismos de las comunidades beneficiadas es importante y aconsejable, eleva

la conciencia de las personas y contribuye a aliviar la responsabilidad de los EAS. La organización de grupos de apoyo al proyecto por parte de las mismas personas beneficiadas, es fundamental. Dichos grupos pueden ser la semilla de futuras comunidades.

R e a l i z a c i ó n d e e v e n t o s

La organización de eventos es una forma eficaz de recoger fondos para un determinado proyecto. En ellos se debe velar para que se cumplan las siguientes condiciones:

- ➔ Que los EAS pasen momentos agradables en su organización y ejecución.
- ➔ Que se preparen, con la colaboración de las comunidades EAS que lo deseen, contando siempre con algunas personas responsables. Debe velarse por una amplia participación y colaboración de todos y por una planeación adecuada.
- ➔ Que las cuentas se manejen con entera responsabilidad, claridad, transparencia y orden, sin que ocurran demoras en la entrega de los fondos generados. Debe elaborarse un informe financiero para el Comité de Ciudad.

P a r t i c i p a c i ó n d e o t r a s e n t i d a d e s

Un *proyecto social fuerte* puede ser algo complejo; por lo tanto, puede ser conveniente que además de los EAS, se cuente con la participación de otras entidades con objetivos y métodos de trabajo afines. Los EAS están inmersos en el mundo y no se debe considerar como negativo el que otras entidades hagan parte de un proyecto social, siempre y cuando se den las condiciones ya mencionadas

Es claro que en tales casos se deben definir muy bien las responsabilidades administrativas y financieras, los objetivos y las actividades; la filosofía y las formas de trabajo; los métodos contables conjuntos, y un sistema de manejo lógico para que haya una colaboración armónica.

Igualmente, cuando se presenten circunstancias que lo ameriten, los EAS deberán buscar el apoyo y la participación de otras entidades. Esto puede ser especialmente importante durante las etapas de cierre de un proyecto.

Presentación de proyectos a entidades de apoyo estatales y no gubernamentales

Esta es un área que presenta buenas oportunidades para gestionar fondos. Son considerables los fondos que existen para este tipo de proyectos; en muchas ocasiones, se quedan sin ser asignados por parte de las entidades de cooperación, por falta de proyectos o de solicitudes apropiadas.

Por otra parte, se trata de un área que se presta a dificultades diversas, que se deben prever,

según se detalla más adelante.

G e s t i ó n d e d o n a c i o n e s

Existe un claro potencial entre los miembros EAS para conseguir donaciones. La existencia de un proyecto social fuerte es una excelente oportunidad para que los EAS generosos puedan hacer contribuciones en la medida de sus capacidades. Por otra parte, los EAS tienen contacto con empresas y con personas que pueden mostrarse interesadas en involucrarse en el proyecto. Una buena gestión es importante para que tales donantes se comprometan.

Para estimular las donaciones se requieren buenas comunicaciones, relaciones públicas, cuentas claras y un cierto nivel de divulgación del proyecto y sus beneficios, mediante plegables, visitas al proyecto, organización de eventos, entre otros.

10.3 MANEJO DE CUENTAS DE PROYECTOS SOCIALES

En el caso de que el *proyecto social fuerte* sea de naturaleza autónoma, pero dependiente de los EAS de la ciudad, deberá contar con un sistema contable debidamente llevado, manejado por personas conocedoras que dediquen el tiempo necesario según la naturaleza del proyecto. Igualmente contará con tesorería y revisión propias.

El coordinador del proyecto es responsable, junto con las personas responsables de la contabilidad y de la tesorería, de presentar informes mensuales para la ciudad. Anualmente se presentará un informe a la asamblea a través de los *Coordinadores de la Ciudad*.

Si el proyecto social está muy integrado a las cuentas de la ciudad, se podrá manejar con los recursos de la misma, pero será necesario que se lleven cuentas por aparte en todo lo relacionado con tal proyecto.

10.4 MANEJO DE CUENTAS DE PROYECTOS SOCIALES FINANCIADOS POR ENTIDADES EXTRANJERAS

Es importante asegurar que estos proyectos y sus cuentas sean manejados por las ciudades, si se va emplear el nombre EAS. En tal caso, los EAS deben conocer y aprobar los proyectos que se presenten a las entidades que dan apoyo. Se debe asegurar un manejo muy responsable, cumpliendo en detalle los compromisos correspondientes

No debe darse oportunidad para confusiones sobre los ingresos económicos de los miembros EAS asociados con los proyectos. Todo debe quedar transparente y claro desde un inicio. Si se da el caso de entregar comisiones a alguna entidad o miembro EAS, esto debe quedar registrado y entendido, y se deben tomar decisiones sobre el destino final de tales comisiones. Debe quedar clara la participación de las comunidades beneficiadas.

El manejo de las cuentas debe hacerse con total transparencia y claridad y se debe contar con una contabilidad que se mantenga al día y sea conocida por los EAS. Tratándose de un proyecto que recibe fondos externos a los EAS, se debe llevar una contabilidad especial, adaptada a las exigencias de las entidades que financian los proyectos globales o parciales.

Si se trata de una entidad extranjera, se debe evitar que se manejen las distintas monedas de forma confusa. Para ello es preciso llevar las cuentas en moneda local, ya que los gastos son locales. De esta forma se pueden comprender mejor los distintos rubros, pues responden a una perspectiva real en cuanto a su cuantía y a su poder adquisitivo. Esto se debe convertir a las demás monedas en los totales acumulados, con los soportes correspondientes de las transacciones de cambio.

Se deben llevar y consolidar las cuentas por períodos cortos para evitar las confusiones generadas por cuentas globales de varios años, en un ambiente local de cambios variables de las divisas y de cambios de precios en los materiales.

Los EAS responsables de los proyectos deben elaborar reportes finales de las distintas etapas de los mismos de acuerdo con los convenios que se firmen con las entidades cofinancian el proyecto. Copia de estos reportes se deben entregar a los Coordinadores de Ciudad y deben ser divulgados suficientemente entre todos los EAS de la ciudad.

Estos reportes deben incluir, entre otros:

- √ Una descripción real de los logros obtenidos.
- √ Un reporte fotográfico.
- √ Un reporte de la comunidad beneficiada sobre los resultados obtenidos.
- √ Un reporte final económico que refleje los aportes comunitarios y el trabajo de los EAS, elaborado en moneda local y en la moneda extranjera correspondiente.
- √ Perspectivas futuras de los proyectos.

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJE

- ◆ Nadie puede ser feliz solo.
- ◆ Todos somos responsables de todos;
- ◆ especialmente de los más marginados.
- ◆ Nadie es tan pobre o tan ocupado que no pueda hacer algo.
- ◆ Nadie es inocente de lo que ocurre en nuestras sociedades.

Avancemos, pues, en el compromiso con nuestros proyectos sociales